



FILAC

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Volver al origen, por un renovado FILAC





El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe - FILAC es un organismo internacional de derecho público cuyo mandato es promover y apoyar el desarrollo propio y la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

Fue establecido en 1992 durante la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Madrid, España, con el propósito de actuar como un mecanismo de cooperación y financiamiento orientado a fortalecer las iniciativas y procesos de desarrollo impulsados por los propios Pueblos Indígenas.

El FILAC se distingue por su modelo de gobernanza paritaria, en el cual los Pueblos Indígenas y los Gobiernos participan en igualdad de condiciones en la toma de decisiones a través de las instancias establecidas en su convenio constitutivo.

Asimismo, el FILAC promueve y facilita el diálogo y la cooperación entre Pueblos Indígenas, Estados, organismos internacionales, academia y sociedad civil, impulsando la construcción de soluciones conjuntas orientadas al bienestar, el desarrollo sostenible y el ejercicio pleno de los Derechos de los Pueblos Indígenas.



Países Miembros del FILAC

FILAC está conformado por 22 países: Argentina, Belice, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.





Pueblos Indígenas en la región: principales cifras

América Latina y el Caribe es una de las regiones con mayor diversidad cultural y biológica del planeta. En ella habitan más de 58 millones de personas indígenas de los cuales 18 millones son niñas, niños y jóvenes, pertenecientes a más de 800 Pueblos, que representan aproximadamente el 10% de la población regional.

Estos Pueblos gestionan cerca del 30% del territorio de la región, siendo todos, ecosistemas esenciales para la estabilidad climática global (bosques tropicales, selvas amazónicas, zonas de alta biodiversidad y fuentes de agua dulce).

58, 2 millones de personas indígenas viven en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020).

Más de 800 Pueblos Indígenas habitan la región (CEPAL, 2020).

476,6 millones de personas indígenas viven en el mundo (OIT, 2019).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). (2020). Los Pueblos Indígenas de América Latina - Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial (Documentos de Proyectos, LC/TS.2020/47).



+58 millones
de personas indígenas en América
Latina y el Caribe



Aspectos relevantes del contexto actual

Transformaciones en los ciclos climáticos:

El aumento de eventos climáticos extremos está impactando de manera directa los territorios indígenas, afectando sus medios de vida tradicionales, la biodiversidad y la seguridad alimentaria de las comunidades.



Movilidad humana y presiones territoriales:

Se intensifican los desplazamientos forzados vinculados al cambio climático, así como las presiones generadas por redes de multictímen organizado y por la expansión de proyectos extractivos en territorios indígenas.





Avances tecnológicos sin gobernanza inclusiva:

La aceleración tecnológica convive con persistentes brechas digitales que limitan el acceso equitativo a oportunidades. Al mismo tiempo, emergen riesgos para la protección de la identidad cultural, el ejercicio de derechos y la apropiación indebida de conocimientos y datos indígenas, particularmente entre las nuevas generaciones.



Tendencias en las plataformas multilaterales:

Los debates globales sobre transición energética y desarrollo sostenible continúan mostrando niveles insuficientes de reconocimiento al papel fundamental de los Pueblos Indígenas en la protección de los ecosistemas y en la estabilidad climática y económica a escala global.



Volver al origen,
por un renovado FILAC

Áreas de trabajo

El Plan “Cambiar con Sabiduría” organiza el trabajo de FILAC en tres ejes programáticos:

1 Diálogo y concertación

Impulsar políticas públicas basadas en el respeto de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

2 Desarrollo económico con identidad

Promover iniciativas que desarrollan el derecho a la libre determinación y autonomía económica de los Pueblos Indígenas.

3 Educación para la equidad

Desarrollar procesos educativos que reconozcan los conocimientos de los Pueblos Indígenas y sus contribuciones frente a desafíos actuales de los Pueblos Indígenas y del resto de las sociedades.



Eje transversal:

Mujeres y Juventudes Indígenas

De forma transversal, FILAC trabaja en el fortalecimiento del liderazgo y la participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones, así como de las nuevas generaciones que afrontan los retos del presente y el futuro de sus Pueblos.

Tres décadas

de constantes contribuciones





Durante más de **30 años**, FILAC ha acompañado procesos históricos para fortalecer los derechos colectivos y la participación de los Pueblos Indígenas.


Entre sus principales contribuciones destacan:

-  Consolidación del **Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2018–2038)**.
-  Apoyo de procesos territoriales mediante la iniciativa de **Cooperación Indígena – Sumaq Kawsay**.
-  Establecimiento de la **Universidad Indígena Intercultural – UII**, para la formación y fortalecimiento de capacidades de líderes y profesionales indígenas y funcionarios públicos con responsabilidad con los Derechos de Pueblos Indígenas.




 Impulso a la creación y consolidación del **Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas - IIALI**, como mecanismo regional para la revitalización, preservación y promoción de las lenguas indígenas. En este marco se promovieron iniciativas como el Atlas Latinoamericano de Lenguas Indígenas en Peligro, el Plan Centroamericano de Lenguas Indígenas 2025-2032, así como diversos fondos y proyectos de apoyo, entre ellos Qhapaq Ñan, Tonemilis, el Proyecto Trinacional Kukama, Saq' Be y el Laboratorio de Lenguas.

 **Fortalecimiento del diálogo y la articulación entre Pueblos Indígenas**, Estados y organismos internacionales, promoviendo espacios de concertación, cooperación y construcción conjunta de políticas públicas.

 Impulso a la creación del **Mecanismo Amazónico de los Pueblos Indígenas - MAPI**, en coordinación con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA, como plataforma de participación y articulación regional para la protección de los derechos colectivos y la gestión sostenible de la Amazonía.



- 
- ☀ Promoción de los **Planes de Vida** como herramientas de planificación territorial indígena, orientadas al fortalecimiento de la autonomía, Gobierno Propio y el desarrollo integral de los Pueblos Indígenas.
 - ☀ Implementación de iniciativas regionales orientadas al **fortalecimiento de los sistemas de salud propios de los Pueblos Indígenas**, incluyendo el desarrollo de planes de salud específicos para juventudes indígenas.
 - ☀ Creación del **Observatorio Regional de Derechos de los Pueblos Indígenas - ORDPI**, orientado a la generación de información, análisis e indicadores que permitan monitorear y visibilizar la situación de los Pueblos Indígenas en la región.
 - ☀ Producción de evidencia e informes regionales, incluyendo el análisis del avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas, así como estudios sobre juventudes indígenas, niñez y adolescencia indígena, derechos al agua y saneamiento, aportes al Consenso de Montevideo a diez años de su adopción, tierra y territorio, y marcos jurídicos e institucionales, entre otros.



☀️ Creación del primer **Sistema Regional de Monitoreo Paritario** para el seguimiento de la implementación de la Recomendación General Núm. 39 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer - CEDAW, relativa a los derechos de las mujeres y niñas indígenas, en coordinación con las redes regionales de mujeres indígenas que forman parte del programa emblemático Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe - MILAC.

☀️ **Implementación de fondos regionales** de apoyo a iniciativas lideradas por Pueblos Indígenas, entre ellos el Fondo Tejiendo Redes, el Fondo Kolom No'ooj, Semillas de Reciprocidad y Amazonía Viva.

☀️ **Elaboración de agendas regionales**, a través del programa MILAC y de la Red de Jóvenes Indígenas, incluyendo el Plan Regional Intergeneracional de Mujeres y Juventudes Indígenas hacia 2030, orientado a contribuir a la implementación de los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad.



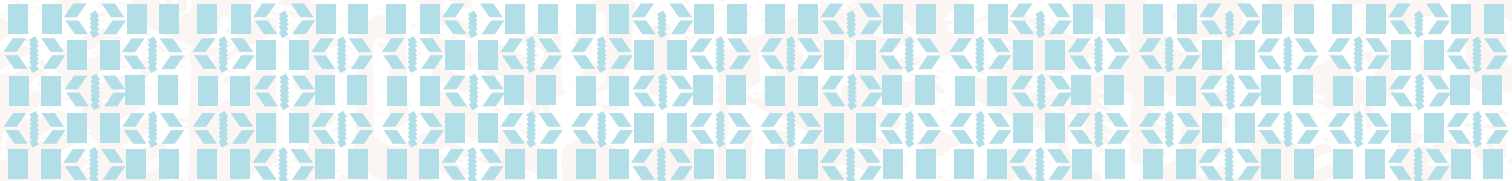
Sistema Regional de Monitoreo Paritario

Además, desde 2017, FILAC cuenta con Estatus de **Observador Permanente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas**, lo que fortalece su incidencia en los debates globales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.



Secretaría Técnica del FILAC

El actual mandato de la Secretaría Técnica se orienta bajo el lema **“Volver al origen, por un renovado FILAC”**, que responde al mandato de fortalecer su capacidad para proporcionar orientaciones fundamentadas con datos y evidencias y, al mismo tiempo, ejercer como instrumento de financiamiento a las iniciativas en favor del ejercicio de los Derechos de los Pueblos Indígenas, en línea con lo establecido en su convenio constitutivo.







FONDO PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



www.filac.org



filac@filac.org



FILAC



[filac_](#)



[filac_lac](#)



FILAC TV

Av. 20 de Octubre #2287 esq. Rosendo Gutiérrez

La Paz, Bolivia

Teléfono: 591-2-2423233